



# RESOLUCION R-Nº 0715-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y  
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 17 MAY 2024

Expte. Nº 22.114/21

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente con 18 UH de las asignaturas Marketing y Sistema de Información Contable de 4º año, Investigación de Mercado y Costos de 5º año, Canales de Comercialización y Aspectos Instrumentales del Comercio Exterior de 6º año y Proyecto de 5º y 6º año, 2º ciclo, turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, convocado por Resolución R-Nº 2022-2023; y

### CONSIDERANDO:

QUE en fs. 96 se adjunta el Acta de cierre de inscripción de aspirantes a dicho concurso con un solo (1) interesado.

QUE el Lic. Ricardo Leonardo BURGOS, Director del mencionado establecimiento, solicita dar continuidad al proceso concursal en el marco de la Resolución CS Nº 010/08 y modificatorias, con la emisión de la correspondiente resolución con la secuencia de actos acordados con los miembros del Jurado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar a la siguiente aspirante inscripta para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente con 18 UH de las asignaturas Marketing y Sistema de Información Contable de 4º año, Investigación de Mercado y Costos de 5º año, Canales de Comercialización y Aspectos Instrumentales del Comercio Exterior de 6º año y Proyecto de 5º y 6º año, 2º ciclo, turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 2022-2023:

ORDEN Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
1	María Alejandra AGUIRRE JORDÁN	39.215.856

ARTÍCULO 2º.- Fijar el siguiente cronograma para la constitución de los miembros del Jurado que entenderán en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente con 18 UH de las asignaturas Marketing y Sistema de Información Contable de 4º año, Investigación de Mercado y Costos de 5º año, Canales de Comercialización y Aspectos Instrumentales del Comercio Exterior de 6º año y Proyecto de 5º y 6º año, 2º ciclo, turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, convocado mediante Resolución R-Nº 2022-2023, conforme al siguiente detalle:

- CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 11 de junio de 2024 - 08:00 hs.
- ANÁLISIS DE ANTECEDENTES: 11 de junio de 2024 - 08:00 hs.
- PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 11 de junio de 2024 - 10:00 hs.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a fin de que notifique a los aspirantes y miembros del jurado. Posteriormente archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

ESP. MARÍA CRISTINA GILÓN  
SUBSECRETARIA DE POSGRADO  
ASUNTOS ACADÉMICOS  
y/o SECRETARÍA ACADÉMICA